

1 **ACTA No. 057-2017**

2 ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO CINCUENTA Y SIETE GUION DOS MIL DIECISIETE,
3 CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN
4 LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL JUEVES QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL
5 DIECISIETE, A LAS DIECISEIS HORAS, EN LA SALA DE SESIONES DE LA SEDE ALAJUELA.

6 **MIEMBROS PRESENTES**

| | | |
|----|------------------------------------|----------------|
| 7 | González Castro Lilliam, M.Sc. | Presidenta |
| 8 | Grant Daniels Alexandra, Licda. | Vicepresidenta |
| 9 | Güell Delgado Jimmy, M.Sc. | Secretario |
| 10 | Cambronero Cascante Violeta, M.Sc. | Prosecretaria |
| 11 | Jiménez Barboza Marvin, M.Sc. | Tesorero |
| 12 | Herrera Jara Gissell, M.Sc. | Vocal I |
| 13 | Barrantes Chavarría Carlos, Bach. | Vocal II |
| 14 | Arias Alvarado Carlos, MBA. | Vocal III |
| 15 | Morales Morera Nazira, M.Sc. | Fiscal |

16 **PRESIDE LA SESIÓN:** M.Sc. Lilliam González Castro.

17 **SECRETARIO:** M.Sc. Jimmy Güell Delgado.

18 **ORDEN DEL DÍA**

19 **ARTÍCULO PRIMERO:** Saludo y comprobación del quórum

20 **ARTÍCULO SEGUNDO:** Aprobación de las actas 055-2017 y 056-2017

21 **ARTÍCULO TERCERO:** Asuntos de Dirección Ejecutiva

22 **3.1** CLP-070-06-2017 DPH sobre realización de baile para Jubilados

23 **ARTÍCULO CUARTO:** Asuntos de Tesorería

24 **4.1** Aprobación de pagos

25 **ARTÍCULO QUINTO:** Asuntos de Fiscalía

26 **5.1** Informe del Foro.

27 **ARTÍCULO SEXTO:** Correspondencia

28 **A- Correspondencia para decidir**

- 1 **A-1** CLP-AL-026-2017 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
2 Directiva. **Asunto:** Informe sobre la Directriz Ejecutiva No. 073-MP-MEIC-MC, publicada el
3 02 de junio del 2017, dirigida a la Administración Pública.
- 4 **A-2** Oficio CAI CLP 46-17, de fecha 06 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
5 Bolaños, Jefa y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II ambas de la Auditoría
6 Interna. Asunto: Adelanto de la revisión de inversiones, observaciones a la política de
7 POL/PRO-FIN02.
- 8 **A-3** Oficio CAI CLP 47-17 de fecha 07 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
9 Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna. **Asunto:** Nombramiento temporal de la Jefatura
10 Financiera.
- 11 **A-4** Oficio CAI CLP 48-17 de fecha 09 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
12 Bolaños, Jefa y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II ambas de la Auditoría
13 Interna. **Asunto:** Observaciones sobre el control de presupuesto.
- 14 **A-5** Oficio del 05 de junio del 2017, suscrito por el Sr. Jean Cristian Chavarría Mora, Vocal 2,
15 M.Sc. Johel Ugalde Paniagua, Coordinador y la M.Sc. Yessenia Araya Siles, Vocal I todos de
16 la Delegación Auxiliar de Sarapiquí. **Asunto:** Externan a la Junta Directiva su preocupación y
17 sentir debido a las situaciones presentadas en la zona de Sarapiquí por el cierre de la oficina
18 (las mismas se detallan en el documento), asimismo solicitan la apertura nuevamente de la
19 oficina en beneficio de los colegiados de la zona.
- 20 **A-6** Oficio del 06 de junio del 2017, suscrito por varios colegiados de la zona de Sarapiquí.
21 **Asunto:** Externan a la Junta Directiva su preocupación por el cierre temporal de la oficina de
22 Sarapiquí, ya que han transcurrido 15 días de este cierre y no se abierto de nuevo. (Ver
23 documento).
- 24 **A-7** Oficio del 07 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Luis Fernando Delgado Rojas, Presidente
25 de la Junta Regional de Alajuela. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva el no cierre de la
26 oficina regional, por cuanto esta acción va en perjuicio de los intereses de los colegiados

1 adscritos a esta Junta. Solicitan trasladar la oficina a un lugar que cuente con las condiciones
2 necesarias para la atención más digna de los colegiados.

3 **A-8** Oficio del 09 de junio de 2017, suscrito por el Lic. Jorge Delgado Fernández, colegiado.

4 **Asunto:** Solicita el préstamo de una unidad de transporte automotor, modalidad microbús,
5 para realizar una gira a la Isla San Lucas, paseo de los Turistas y a puerto Caldera el jueves
6 29 de junio de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., esto para el Grupo de jubilados de Colypro
7 denominado "Viajeros CAR Pura Vida".

8 **A-9** Oficio del 10 de mayo de 2017, suscrito por el [REDACTED]

9 [REDACTED], Cruz Roja Costarricense. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva un
10 donativo que sirva para el bingo (electrodomésticos, órdenes de compra, o algún beneficio
11 de la actividad de esta empresa).

12 **A-10** Oficio DVM-PICR-0380-06-2017 del 09 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED]

13 [REDACTED], Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

14 **Asunto:** Indica que como representante del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la
15 Fundación Gente, se acercan a la institución con el fin de dar a conocer su gestión y a la vez
16 invitarnos a ser parte de su trabajo en pro de la mejora de la educación pública de Costa
17 Rica siendo aliados del Encuentro Regional y facilitándoles el uso de las instalaciones de
18 Centros de Recreo cerca de donde se van a realizar dichos encuentros, los mismos se
19 realizarán los días 08, 18 y 25 de agosto y 01 y 07 de setiembre 2017.

20 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos**

21 **7.1** Asamblea General Extraordinaria.

22 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios**

23 No se presentó ningún asunto vario.

24 **ARTÍCULO PRIMERO: Saludo y comprobación del quórum.**

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta de la Junta Directiva, verifica el quórum, estando
26 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia del Lic. Carlos Arce Alvarado,
27 Director Ejecutivo a.i. y la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva.

1 La señora Presidenta procede a someter a aprobación el orden del día:

2 **ACUERDO 01:**

3 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: ARTÍCULO PRIMERO: SALUDO Y**
4 **COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM./ ARTÍCULO SEGUNDO: APROBACIÓN DE LAS**
5 **ACTAS 055-2017 Y 056-2017./ ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE DIRECCIÓN**
6 **EJECUTIVA./ ARTÍCULO CUARTO: ASUNTOS DE TESORERÍA./ ARTÍCULO**
7 **QUINTO: ASUNTOS DE FISCALÍA./ ARTÍCULO SEXTO: CORRESPONDENCIA./**
8 **ARTÍCULO SÉTIMO: ASUNTOS DE DIRECTIVOS./ ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS**
9 **VARIOS./ APROBADO POR NUEVE VOTOS./**

10 La señora Presidenta, realiza un receso al ser las 4:20 p.m. el cual levanta a las 4:34 p.m.

11 **ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobación de las actas 055-2017 y 056-2017.**

12 **2.1** Acta 055-2017 del lunes 12 de junio de 2017.

13 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretaria, sale de la sala al ser las 4:35 p.m.

14 Sometida a revisión el acta 055-2017, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

15 **ACUERDO 02:**

16 **Aprobar el acta número cincuenta y cinco guión dos mil diecisiete del doce de**
17 **junio del dos mil diecisiete, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO**
18 **FIRME./ Aprobado por ocho votos./**

19 El M.Sc. Jimmy Güell Delgado, Secretaria, ingresa a la sala al ser las 4:38 p.m.

20 **2.2** Acta 056-2017 del martes 13 de junio de 2017.

21 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que esta acta será revisada el martes 20 de
22 junio de 2017, por cuanto algunos miembros de Junta Directiva, desean revisar algunas
23 intervenciones.

24 **ARTÍCULO TERCERO: Asuntos de Dirección Ejecutiva**

25 **3.1** CLP-070-06-2017 DPH sobre realización de baile para Jubilados. **(Anexo 01).**

26 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., se refiere al oficio CLP-070-06-2017 DPH
27 de fecha 13 de junio de 2017, suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y la Bach.

1 Verónica Vado Herrera, Gestora de Cultura y Recreación; ambos del Departamento de
2 Desarrollo Profesional y Humano, en el que señalan:

3 "El día 07 de junio me permití hacer reenvío, a su persona y a la señora presidenta de la
4 corporación, del correo suscrito por la señora Verónica Vado, encargada de actividades
5 culturales y recreativas; mismo que versa sobre la organización del Baile para Jubilados, que
6 en medio de las coyunturas de Colypro se han dado diferentes directrices al respecto y que
7 generan cambios en la logística de la organización del mismo. Sobre este particular me
8 permito recapitular.

9 En el momento que se cancelaron todas las actividades sociales, se consultó al área si se
10 podía programar la asamblea General extraordinaria para el 17 y se indicó que sí, ya que no
11 se realizarían las actividades sociales programadas para Junio (día del padre activo y
12 jubilado).

13 Luego una semana después se nos indica que si se podrá hacer el baile de Jubilados y
14 volvemos a ponernos en contacto con las personas de JUPEMA para coordinar disponibilidad,
15 presupuesto y otros detalles, ya que se les había cancelado la solicitud, pero nos vemos con
16 el panorama de que en Colypro ya no tenemos las mismas fechas disponibles ya que a partir
17 del 16 de junio se realizará el montaje para la Asamblea.

18 Por lo tanto, se ha venido negociando otras fechas disponibles con JUPEMA pero no hemos
19 podido acomodar las agendas; por tanto nos permitimos presentar varios escenarios al
20 respecto, a fin de llegar a un consenso sobre el tema:

- 21 1- Programar una fecha entre ambas instituciones para el 30 de junio, pero ya no tendría
22 mucho sentido realizarlo con le temática del día del padre.
- 23 2- Realizar una sola actividad bailable para celebrar el día de la madre y el padre en julio o
24 Agosto.
- 25 3- No hacer actividad del día del padre este año y concentrarnos en las que vienen.
- 26 4- Buscar otro lugar en alguna regional que sea prestado y que JUPEMA asuma todos los gastos
27 (para este escenario estamos con un margen de tiempo muy reducido).

1 5- Hacer el baile en el nuevo Gimnasio, pero se tendrían que alquilar mesas y sillas. Aun así se
2 debe de agendar según disponibilidad de espacio y en coordinación con JUPEMA (para este
3 escenario debe considerarse que la comisión de autogestionamiento del gimnasio, no ha
4 concretado si esta infraestructura podrá ser utilizado para estos fines sociales).

5 Ruego el análisis de los escenarios presentados y se tome una decisión al respecto desde la
6 dirección ejecutiva; o en su defecto que el tema sea elevado a la Junta Directiva para su
7 consideración.

8 Quedamos a la espera de las instrucciones respectivas lo antes posible para apresurarnos
9 con la logística de la actividad, que incluye el tema de artes y su debida divulgación.”

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 03:**

12 **Dar por recibido el oficio CLP-070-06-2017 DPH de fecha 13 de junio de 2017,**
13 **suscrito por el M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y la Bach. Verónica Vado Herrera,**
14 **Gestora Cultural y Recreativa; ambos del Departamento de Desarrollo Profesional**
15 **y Humano; sobre la realización de un baile para Jubilados. Comunicar a la**
16 **Dirección Ejecutiva, que la actividad del día del Padre y la Madre, auspiciado por**
17 **la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional (JUPEMA) para**
18 **colegiados jubilados, se lleve a cabo en el mes de agosto 2017./ Aprobado por**
19 **nueve votos./**

20 **Comunicar al M.Sc. Wálter Alfaro Cordero, Jefe y a la Bach. Verónica Vado**
21 **Herrera, Gestora Cultural y Recreativa; ambos del Departamento de Desarrollo**
22 **Profesional y Humano y a la Dirección Ejecutiva./**

23 **ARTÍCULO CUARTO: Asuntos de Tesorería**

24 **4.1 Aprobación de pagos. (Anexo 02).**

25 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
26 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
27 anexo número 02.

1 El M.Sc. Jiménez Barboza, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número [REDACTED]
2 [REDACTED] del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones
3 ochocientos setenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos colones con noventa y un
4 céntimos (4.873.472,91); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional de
5 Costa Rica por un monto de veinte millones quinientos mil colones netos (¢20.500.000,00) y
6 de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS por un monto de dieciséis
7 millones seiscientos cincuenta mil colones netos (¢16.650.000,00); para su respectiva
8 aprobación.

9 Conocido el listado de pagos la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 04:**

11 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número [REDACTED] del**
12 **Banco Nacional de Costa Rica por un monto de cuatro millones ochocientos**
13 **setenta y tres mil cuatrocientos setenta y dos colones con noventa y un céntimos**
14 **(4.873.472,91); de la cuenta número [REDACTED] del Banco Nacional**
15 **de Costa Rica por un monto de veinte millones quinientos mil colones netos**
16 **(¢20.500.000,00) y de la cuenta número [REDACTED] de COOPENAE FMS**
17 **por un monto de dieciséis millones seiscientos cincuenta mil colones netos**
18 **(¢16.650.000,00). El listado de los pagos de fecha 15 de junio de 2017, se**
19 **adjunta al acta mediante el anexo número 02./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
20 **nueve votos./**

21 **Comunicar a la Jefatura Financiera y a la Unidad de Tesorería./**

22 **ARTÍCULO QUINTO: Asuntos de Fiscalía**

23 **5.1 Informe del Foro.**

24 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, agradece a los miembros de Junta Directiva que
25 asistieron al Foro, actividad que era iniciativa de la Fiscalía pero de interés de toda la Junta y
26 sabe que en todo momento la apoyaron.

1 Considera que desde la Fiscalía, en aras de responder a la Asamblea, una de sus funciones
2 era la organización y difusión de información tan importante como la aprobación de la
3 reforma parcial de la Ley del Colegio. Añade que media hora antes de la actividad la señora
4 Diputada Karla Prendas, sin embargo se contó con la presencia del señor Diputado Javier
5 Cambroner Arguedas, quien fue parte de la comisión legislativa gestora del proyecto.
6 Señala que dentro de algunas cosas importantes fue el recuento histórico de momentos en
7 donde diferentes grupos de educadores ya habían intentado realizar ese tipo de reforma a la
8 Ley porque habían dejado claro y visto desde hace dos décadas la necesidad y carencias que
9 tenía la ley del Colegio, cosa que le gustó mucho y ayudó al público a ubicarse en ese
10 sentido, lo cual es importante recopilar.
11 Indica que el señor Diputado dejó muy claro que eso fue una iniciativa de educadores, que
12 en este momento son parte del primer poder de la República y que preocupados por el
13 colegio profesional al que pertenecen empezaron con esa iniciativa que culminó con la
14 reforma parcial de la Ley.
15 La señora Fiscal, informa que la actividad transcurrió con mucha normalidad y la señora
16 Presidenta brindó un mensaje bastante elocuente con respecto a la reforma de la Ley y a la
17 participación del Colegio dentro del proceso de la revisión, perfeccionamiento y aprobación
18 de la misma; también de todos los retos que tiene el Colegio con la transformación de las
19 muchas cosas en las que ya se está trabajando, como lo es el Reglamento General del
20 Colegio, el trabajo que realiza el Tribunal Electoral, que la Ley indica que es ese órgano
21 quien debe crear el Reglamento de Elecciones, nadie más. Recuerda que con la reforma de
22 la ley la división de órganos fue muy importante y la autonomía de los mismos.
23 Considera que fue muy elocuente el mensaje, la dinámica que se explicó al inicio, era que un
24 foro es una actividad donde se expone una temática y los asistentes realizan preguntas, por
25 lo que el mecanismo que se definió para la actividad fue justamente que a través de hojas
26 de preguntas se pudiera interactuar el público que se encontraba en el salón con los
27 miembros de la mesa principal. Menciona que todo transcurría con normalidad hasta que la

1 M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, expone los principales
2 alcances de la ley, a quien felicita porque fue muy puntual, didáctica y logró llegar con un
3 mensaje claro y conciso al público que se encontraba en el salón y posteriormente
4 empezaron las preguntas. Indica que a su juicio hubo una pregunta, la cual le causó pena
5 ajena, bastante irrespetuosa para el señor Diputado e invitado de la mesa principal, donde
6 lejos de ser una pregunta fue un ataque directo, cuestionando si su persona había o no sido
7 parte de la redacción de la ley, o que si fueron los asesores de los señores Diputados; lo cual
8 le pareció de parte del colegiado proponente bastante irrespetuosa; pero lamentablemente
9 no se puede escoger el público que llega a esas actividades.

10 Como Fiscal esperaba que el comportamiento de todos los asistentes fuese a la altura del
11 colegio profesional al que pertenecen que es el Colegio de Licenciados y Profesores en
12 Letras, Filosofía, Ciencias y Artes, lo que quiere decir que todos los presentes son
13 educadores, formadores y por tanto los primero llamados a mantener el orden y tener un
14 comportamiento de compostura de acuerdo a la ética que debería caracterizarlos.

15 Menciona que en el proceso de aclaración de las preguntas la señora Asesora Legal en un
16 momento realizó una pausa; dado que la actividad tenía una agenda y hora programada; por
17 lo que el tiempo se estaba agotando y se aclaró que no se podría terminar con las preguntas
18 las cuales serían contestadas vía correo electrónico y que también se brindaría un
19 documento público donde se indicarían todas las consultas de los presentes y en ese
20 momento una colegiada se puso de pie y manifestó que le gustaría que todas las preguntas
21 que faltaban al menos fuesen leídas por lo que la señora Asesora Legal indicó que sí.
22 Posteriormente la Sra. Maricela Morales Mora, acotó que eso era una burla, que se les había
23 invitado y no se les permitió hablar; sin embargo se les aclaró que era un Foro no un
24 conversatorio, dándose un desconocimiento de lo que significa la dinámica de una actividad
25 con respecto a la otra, lamentablemente la señora Morales Mora no lo tuvo claro.

26 Externa que posteriormente algunos de los presentes incitaron al desorden, lo cual en las
27 grabaciones quedó que algunas personas, de cierto grupo del sector central del salón, le

1 hicieron referencia al Sr. Félix Salas Castro, donde empezó a dar ciertas indicaciones por
2 medio de gestos y señas que empezaron a incitar a que la actividad se condujera a un
3 estado de desorden, sin embargo, la actividad se mantuvo en orden total, hasta que esos
4 colegiados aprovechan que el señor Diputado Javier Cambronero Arguedas, se disculpa y
5 excusa que se debe retirar por otro compromiso de agenda y es a partir de ahí como quien
6 dice "quedamos entre nosotros y empecemos hacer de las nuestras" y eso fue lo que
7 sucedió., lo cual quedó evidenciado y uno de los asistentes de apellido Aguirre, ex miembro
8 del grupo musical del Colegio, que participó en la comisión, arremetió contra la mesa
9 principal y empezó literalmente a gritar que no era posible y exigía que se terminaran de
10 responder las preguntas y en el momento que empiezan los gritos, el Sr. Eduardo López
11 Murillo, maestro de ceremonia trató de calmar al colegiado e incluso en ese proceso de
12 interrupción de la actividad formal, arremete contra la señora Asesora Legal e incluso
13 deslegitima la participación y pone en tela de duda el profesionalismo de la Asesora, cosa
14 que le pareció sumamente irrespetuosa y antiética.

15 La señora Fiscal, expresa que como coordinadora de la actividad, posteriormente accede a
16 ampliar el tiempo de respuestas a las preguntas, más no a dar la palabra a los asistentes,
17 por ello fue muy vehemente en indicar al Sr. López Murillo, que no se le daría la palabra a
18 nadie porque quedaba evidenciado que ese grupo de personas quería tomar el micrófono y
19 empezar a despotricar en la actividad, al no dárselos gusto simplemente se pusieron
20 irrespetuosamente de pie e hicieron referencia a que la Asamblea tenía que respetarse, no
21 se dieron cuenta que estaban invitados a un foro y no se estaba en una Asamblea General
22 Ordinaria ni Extraordinaria, dejando evidenciado que lo que querían dejar era desorden,
23 evidentemente lo lograron en un acto, a su juicio, vandálico y con un comportamiento de
24 chusca, pide a los presentes disculpas por su expresión, pero no puede catalogarlo de otra
25 manera y contrario al comportamiento que se esperaría de profesionales en educación; sin
26 embargo cree que posterior a que la actividad concluyó se pudo concluir con la actividad,

1 logró realizar la intervención, dar las conclusiones y agradecer a los presentes por participar
2 en la actividad e invitarlos a la cena.

3 Añade que durante la cena pasó mesa por mesa, ofreciendo las disculpas del caso y tanto a
4 la señora Presidenta, a la señora Prosecretaria, a la señora Vocal I, como a su persona los
5 diferentes colegiados las apoyaron en ese momento e indicaron que en ese momento había
6 quedado evidenciado la falta de educación y malvadas intenciones de ese grupo de
7 personas.

8 Desea que todo lo externado conste en actas, porque así como las buenas cosas se deben
9 proyectar y documentar, también se deben documentar los actos lamentables que surgen en
10 un colegio profesional, en una actividad organizada por la Fiscalía, apoyada y respaldada por
11 la Junta Directiva en pleno para poder dar difusión de la información. Le pareció una falta
12 de respecto cuando muchas de esas personas han sido las mismas que por redes sociales,
13 por mensajes de texto, por whatsapp y otros medios electrónicos han tratado de atacar
14 malintencionadamente a la Junta Directiva, diciendo que no quieren informar ni han
15 convocado a los colegiados para una debida información sobre las reformas de la Ley.
16 Considera que la Junta Directiva ha sido responsable y cautelosa, no se ha adelantado a
17 emitir criterios y juicios de valor, esperó el momento oportuno para poder dar la difusión de
18 la Ley, no como algunos querían que al haber sido aprobada en segundo debate, pero sin
19 haber sido firmada por el señor Presidente de la República, se empezará a realizar difusión
20 de la misma y también que esas personas son las mismas que han convocado a reuniones
21 ilícitas y sin autorización del Colegio para dar su óptica e interpretación de la misma, cuando
22 la única voz oficial para darla es la Asesora Legal de la Junta Directiva y del Colegio de
23 Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes.

24 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, externa que el Foro estuvo excelente, la
25 información brindada fue oportuna, clara y considera que muchos de los asistentes salieron
26 satisfechos; de hecho hay comentarios en las redes sociales donde indican que están muy
27 satisfechos con la información que se brindó. Cree que unas cuantas personas quisieron

1 hacer el desorden pero no pudieron, al ser evidenciados y algunos de los que se quedaron
2 criticaron el hecho de que eran educadores y no sabían lo que era un Foro, el cual estaba
3 bien planteado, era una actividad coordinada como debía ser y que algunas personas no
4 saben cómo comportarse en una actividad como esa y esa fue la manifestación de la gran
5 mayoría de las personas que se quedaron en el Foro.

6 Dado lo anterior se siente satisfecha, porque siente que se realizó una actividad bien hecha y
7 las personas responsables y respetuosas se quedaron hasta que terminó, para luego
8 acompañarlos en la cena.

9 Recalca que solo unos cuantos se levantaron y se fueron molestos, despotricando contra la
10 Junta Directiva, diciendo que eso era un monólogo e incluso amenazaron con llevarlos a un
11 proceso judicial y demás cosas; sin embargo, eso no deslució el evento, los asistentes fueron
12 muy conscientes de que fue lo que se suscitó y que el Colegio realizó su mejor esfuerzo,
13 actuó responsablemente al hacer ese Foro para que los colegiados conocieran los alcances
14 de la Ley.

15 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que tuvo la oportunidad de seguir el Foro
16 en directo por el Facebook del Colegio y en realidad se vio otra óptica diferente a la que se
17 vivió personalmente. Igual coincide que se cumplió el fin por la cual se llevó a cabo la
18 actividad, desafortunadamente le hubiera gustado ver a la señora Diputada Karla Prendas
19 Matarrita, pero eso no desmerece ni quita el status solemne que le dio el señor Diputado
20 Cambrero Arguedas y le pareció que la actividad como tal estuvo muy bien.

21 Indica que es importante lo señalado por la señora Fiscal y la señora Presidenta, porque al
22 ver el video, en la mesa principal están de frente, pero quien ve el video se da cuenta de
23 muchos detalles, por ejemplo algunas tomas desde atrás se observa que había un grupo
24 sentado con el señor que no escatima esfuerzos para desmerecer los esfuerzos que realiza la
25 Junta Directiva, lo cual efectivamente es muy doloroso porque es un foro de educadores, no
26 del mercado central de San José, sino de educadores por lo que se espera que se comporten
27 como tales y bien lo apuntan las señoras de Junta Directiva, que pena sino conocen la

1 diferencia entre un Foro, una Mesa Redonda o un seminario y se pregunta si así es como
2 dirigen la educación del país.

3 Personalmente desde que ingresó a la Junta Directiva se ha propuesto dignificar al educador,
4 pero con ese tipo de gente no se puede y la sociedad del país tiene toda la razón de pensar
5 que esa gente es chusma cuando se ven esas cosas, así como él lo estaba viendo en vivo, lo
6 tiene que haber visto muchas personas, entonces cómo se va a dignificar un educador si un
7 grupo de gente, todo lo contrario y desde esa óptica vio comportamientos de señas, de
8 cuchicheo y cosas que desafortunadamente son las mismas que se ven en las asambleas
9 generales del Colegio; lo cual es muy penoso y doloroso al ver que escriben que la Junta
10 Directiva no se ha abocado a informar respecto a la ley, cuando fue la misma Junta Directiva
11 quien programó que en la pasada Asamblea General Extraordinaria la Asesora Legal de Junta
12 Directiva, brindara una charla y también le dio mucha pena ver que fue interrumpida porque
13 se rompió el quórum, por esas mismas personas y ahora tratan de hacerlo nuevamente
14 deslegitimando las capacidades y el estudio que ha tenido la Asesora Legal, quien ha estado
15 en todo el proceso de la reforma a la Ley y con los años que tiene en el Colegio ha visto
16 todo el proceso, lo cual no se vale decir por un lado que la Junta Directiva no hace las cosas
17 y cuando las trata de hacer las boicotean.

18 Indica que es importante que los colegiados se den cuenta quién es quién, considera que la
19 Junta Directiva ha actuado con mucha responsabilidad en todos los temas, ha sido cauta en
20 todos los sentidos, responsables y lo más conservadores en temas importantes que son muy
21 delicados como el tema mismo. Concluye indicando que la Junta Directiva ha cumplido para
22 que los colegiados se formen, informen y tomen una decisión; si el problema es que hay un
23 grupo de gente que no le sirve que todos estén informados, eso es otro asunto; pero
24 personalmente se siente muy complacido de que la Junta Directiva la haya organizado, la
25 actividad como tal, la cual estuvo muy bien dirigida por parte del colaborador Eduardo López
26 Murillo, con intervenciones muy oportunas y la forma en la que logró de una u otra forma
27 pararse fuerte cuando tuvo que hacerle, frente a ese tipo de personas y por otro lado

1 también la señora Fiscal lo hizo de una forma educada, tranquila y como el acto lo merecía,
2 el hecho que el señor Diputado no estaba en frente no le quitaba la solemnidad al mismo,
3 porque la solemnidad la dan los presentes. Menciona que la explicación que brindó la señora
4 Asesora Legal la siguió paso a paso y se dio una gran mejoría respecto a la anterior, una
5 mejoría sustancial e importante porque se abordaron los temas más importantes y en
6 términos generales queda muy complacido porque en la actividad se vio lo que tenía que
7 verse, un Colegio avocado a informar y a invertir recursos en una actividad tan importante
8 como estas y los colegiados unos llegan a aprovechar y otros para sus propios intereses.
9 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, consulta si llegó la cantidad de personas que
10 se esperaban asistieran al Foro, detalle que no mencionó la señora Fiscal, el cual es muy
11 importante porque la organización del evento es muy exhaustiva, es un evento muy fino; por
12 ello le gustaría saber cuántas personas fueron, dado que no fue porque se encontraba
13 trabajando.

14 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, responde que se esperaban setenta personas y
15 asistieron sesenta y cinco, sin tomar en consideración las personas que siguieron la
16 transmisión en vivo.

17 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, hace suyas las palabras de los anteriores miembros de
18 Junta Directiva que felicitaron la logística de la actividad, incluso en transmitirla en vivo, fue
19 una excelente estrategia para el conocimiento de todos los colegiados, lográndose
20 comentarios desde la República de Chile, desde la zona sur del país hasta Los Chiles; por lo
21 que considera que tuvo el impacto deseado, aun así se conversó sobre la posibilidad de
22 realizar la actividad en diferentes regiones y agradecer a los colaboradores que se pusieron
23 la camiseta con el resto de la actividad. Indica que se pudo apreciar que se debe coordinar
24 el manejo de la toma de decisiones y estar preparados en el momento.

25 Añade que durante la cena se enteró por parte de algunos colegiados de otras regiones que
26 se divulgó que la actividad era solo para colegiados de San José, siendo esto otra de las

1 manipulaciones que hace ese grupo de personas para confundir a las personas y que asistan
2 solo quienes ellos desean que estén presentes.

3 La M.Sc. Violeta Cambronerero Cascante, Prosecretaria, felicita a todos por la actitud tan
4 profesional mostrada ante el problema, aunque quisieron manchar la actividad no pudieron
5 porque todos se dieron cuenta que verdaderamente lo que llegan hacer esas personas.
6 Reitera la felicitación a todos los que estuvieron presentes y colaboraron para que la
7 actividad fuera todo un éxito, lo cual hace más grande al Colegio.

8 Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 05:**

10 **Dar por recibido el informe verbal brindado por la M.Sc. Nazira Morales Morera,**
11 **Fiscal, sobre el Foro "Alcances de la Reforma a la Ley 4770 del Colegio" realizado**
12 **el miércoles 14 de junio de 2017, a las 6:00 p.m. en el Hotel Balmoral./ Aprobado**
13 **por nueve votos./**

14 **Comunicar a la M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal./**

15 **ARTÍCULO SEXTO: Correspondencia**

16 **A- Correspondencia para decidir**

17 **A-1** CLP-AL-026-2017 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta
18 Directiva. **Asunto:** Informe sobre la Directriz Ejecutiva No. 073-MP-MEIC-MC, publicada el
19 02 de junio del 2017, dirigida a la Administración Pública. **(Anexo 03).**

20 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere al oficio CLP-AL-026-2017 suscrito
21 por la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en el que señala:

22 "Sirva la presente para saludarles respetuosamente, y a la vez, en el cumplimiento de las
23 funciones como Asesoría Legal de Junta Directiva, informar sobre la Directriz Ejecutiva
24 No.073-MP-MEIC-MC, publicada el 2 de junio del 2017, en el Alcance No. 122, la cual está
25 dirigida a la administración pública descentralizada, sobre "La transparencia y el acceso a la
26 información".

1 El ámbito de aplicación de dicha directriz es de acatamiento obligatorio por parte de Colypro
2 pues como ente público no estatal, pertenecemos al conglomerado de la administración
3 descentralizada. Así pronunciado en reiteradas veces por la Procuradora General de la
4 República y la Sala Constitucional de Costa Rica.

5 *"... El Colegio es un ente público no estatal con capacidad, personalidad jurídica y patrimonio
6 propios. Se rige por la presente ley, sus reglamentos y la legislación nacional aplicable (...)"*

7 *Para comprender los alcances de la anterior afirmación, nos remitimos al Dictamen C-238-
8 2005 del 28 de junio de 2005, que detalla la tesis sostenida por la Procuraduría y el análisis
9 de la Sala Constitucional respecto al punto: "(...) En lo referente al primer aspecto de la
10 consulta, debemos tener claro que la Procuraduría General de la República, en forma
11 reiterada, ha indicado que los Colegios Profesionales son entes públicos no estatales (véase
12 el dictamen C-087-94 de 31 de mayo de 1994 referente al ente consultante), aunque, como
13 se verá a continuación, tienen una naturaleza jurídica mixta. En efecto, la jurisprudencia de
14 nuestro Tribunal Constitucional ha llegado a la conclusión de que son públicos en lo tocante
15 a las funciones públicas que realizan, pero en los demás aspectos, resultan ser una entidad
16 de naturaleza privada. En el dictamen C-067-2002 de 5 de marzo del 2002, expresamos lo
17 siguiente: "(...) En relación con el carácter público de esta figura jurídica, la Procuraduría ya
18 ha tenido la oportunidad de pronunciarse indicando que la "... razón por la cual los llamados
19 «entes públicos no estatales» adquieren particular relevancia para el Derecho Público reside
20 en que, técnicamente, ejercen función administrativa. En ese sentido, sus cometidos y
21 organización son semejantes a los de los entes públicos. En otras palabras, el ente público
22 no estatal tiene naturaleza pública en virtud de las competencias que le han sido confiadas
23 por el ordenamiento. El ente, a pesar de que su origen puede ser privado, sus fondos
24 privados y responder a fines de grupo o categoría, es considerado público porque es titular
25 de potestades administrativas; sean éstas de policía, disciplinarias, normativas, etc.
26 "(Dictamen C-250-2014 del 4 de agosto del 2017).*

1 Así las cosas la directriz en mención versa sobre la garantía del derecho humano de acceso a
2 la información pública, en los siguientes términos:

3 *Artículo 1º.- Se instruye a las instituciones que conforman la Administración Pública*
4 *Descentralizada para que adopten todas las acciones necesarias para garantizar ejercicio*
5 *efectivo del derecho humano de acceso a la información pública, de forma proactiva,*
6 *oportuna, oficiosa, completa y accesible.*

7 *Artículo 2º.- Para efectos de la presente Directriz se entenderá por información de acceso*
8 *público cualquier tipo de dato que sea generado o resguardado por quien ejerza una función*
9 *o potestad pública y que no tenga su acceso restringido por ley.*

10 *Artículo 3º.- Para asegurar el pleno ejercicio del derecho de acceso a la información pública,*
11 *las instituciones vinculadas por esta Directriz procurarán regir su actuación por los principios*
12 *de máxima divulgación, transparencia, participación ciudadana, celeridad, informalismo y no*
13 *discriminación.*

14 *Artículo 4º.- Las instituciones descentralizadas contemplarán que el derecho de acceso a la*
15 *información comprende el derecho de solicitar la información de acceso público sin que se*
16 *deba exigir al administrado motivar tal solicitud, a recibir la contestación en el plazo*
17 *establecido por la ley y a obtener la información requerida, en forma íntegra y veraz, salvo*
18 *que lo requerido esté protegido por la normativa.*

19 *Artículo 5º.- Se insta a la Administración Pública Descentralizada para que adopte las*
20 *acciones que aseguren la accesibilidad a la información de interés público mediante medio*
21 *manuales y electrónicos, así como en formato abierto que permita el uso ágil y eficiente de*
22 *la información. Así también, de manera gratuita, a menos que cuando corresponda la*
23 *reproducción de lo solicitado implique un costo, el cual será mínimo y correrá por cuenta del*
24 *solicitante.*

25 *Artículo 6º.- Se instruye a las instituciones descentralizadas a designar en su institución a un*
26 *Oficial de Acceso a la Información. Dicha designación podrá recaer sobre la Contraloría de*
27 *Servicios de la institución, o en su defecto, sobre otro funcionario de la institución. El Oficial*

1 *de Acceso a la Información será competente para atender las quejas relacionadas con la*
2 *falta de atención de las solicitudes de información de acceso público presentadas ante*
3 *instancias internas de la institución. El Oficial de Acceso a la Información incluirá en su*
4 *informe anual de labores los datos estadísticos y acciones en torno al derecho de acceso a la*
5 *información pública y pondrá en conocimiento del Oficial de Simplificación de Trámite dicha*
6 *información. Además el*

7 *Oficial de Acceso a la Información coordinará los procesos de acceso a la información pública*
8 *y transparencia proactiva con los departamentos y/o direcciones de Tecnologías de*
9 *Información, Planificación Institucional y Comunicación.*

10 *Artículo 7º.- Aquellas instituciones descentralizadas que cuenten con el Oficial de*
11 *Simplificación de Trámite, de conformidad con el artículo 11 de la Ley de Protección al*
12 *Ciudadano del Exceso de Requisitos y Trámites Administrativos, Ley número 8220 del 4 de*
13 *marzo de 2002, procurarán que esta autoridad colabore en la promoción del derecho de*
14 *acceso a la información mediante la aplicación de la presente Directriz.*

15 *Artículo 8º.- Cuando la institución descentralizada cuente con el Oficial de Simplificación de*
16 *Trámite se procurará que este desempeñe las siguientes funciones con respecto del derecho*
17 *de acceso a la información:*

18 *a- Recibir las sugerencias planteadas de forma oral, física o electrónica referentes a*
19 *conductas administrativas que obstaculizan o afectan el ejercicio del derecho de acceso a la*
20 *información pública.*

21 *b- Proponer al jerarca institucional todo tipo de recomendaciones de mejora en materia de la*
22 *gestión institucional de cumplimiento efectivo del derecho de acceso a la información*
23 *pública.*

24 *d- Liderar el cumplimiento de la disposición contemplada en el artículo 15 de este Decreto.*

25 *e- Recomendar a la autoridad jerárquica competente la apertura de investigación de*
26 *funcionarios institucionales debido al incumplimiento de lo establecido en el presente*
27 *Decreto.*

1 *f- Coordinar capacitaciones para la correcta implementación de este decreto en su respectiva*
2 *institución.*

3 *Artículo 9º.- Se instruye a los jefes de las instituciones descentralizadas para que brinden*
4 *los medios y facilidades pertinentes para que los órganos regulados en los artículos 6º y 7º*
5 *de esta Directriz puedan cumplir sus funciones en forma adecuada.*

6 *Artículo 10.- En caso que a lo interno de la institución descentralizada se incumpla con las*
7 *disposiciones de esta Directriz, la autoridad institucional competente velará por la aplicación*
8 *de los procedimientos administrativos sancionatorios que correspondan según la normativa*
9 *vigente.*

10 *Artículo 11.- Las instituciones públicas descentralizadas procurarán publicar en su respectivo*
11 *sitio web oficial, al menos, la siguiente información pública:*

12 *1) Marco normativo que rige la gestión pública de la institución.*

13 *2) Estructura orgánica, competencias, obligaciones y servicios brindados.*

14 *3) Directorio institucional.*

15 *4) Listado de funcionarios institucionales.*

16 *5) Horario de atención de la institución.*

17 *6) Descripción detallada de los servicios brindados al público y la forma cómo estos se*
18 *realizan.*

19 *7) Planes y presupuestos institucionales, así como su forma de ejecución y evaluación.*

20 *8) Procesos para el reclutamiento y selección de personal.*

21 *9) Mecanismos y resultados del proceso de evaluación de desempeño de los funcionarios.*

22 *10) Planillas con el salario bruto.*

23 *11) Plan anual operativo y planes estratégicos.*

24 *12) Memorias anuales y otros informes de gestión.*

25 *13) Informes de la Auditoría Interna sobre la gestión institucional.*

26 *14) Actas de los órganos colegiados establecidos por ley, salvo expresa disposición legal.*

1 *15) Descripción clara y precisa de los trámites y requisitos que se pueden llevar a cabo ante*
2 *la institución.*

3 *16) Toda la información de las etapas de los procesos de contratación administrativas de la*
4 *institución.*

5 *17) Mecanismos de presentación de solicitudes de información, peticiones, denuncias y*
6 *sugerencias para el mejoramiento de la función de la institución, así como cualquier otro*
7 *medio de participación ciudadana.*

8 *18) Listado de los subsidios, becas, donaciones, exoneraciones o cualquier otra transferencia*
9 *o beneficio otorgado a personas particulares, sin perjuicio de lo determinado en la Ley de*
10 *Protección de la Persona Frente al Tratamiento de sus Datos Personales, norma número*
11 *8968.*

12 *19) Informes de viajes, gastos de representación, costos de viajes, pagos por concepto de*
13 *viáticos de los funcionarios de la institución, entre otros.*

14 *20) Cualquier otra información que fomente la transparencia y el control en el ejercicio de la*
15 *función pública.*

16 *La publicación de esta información atinente a la gestión de cada institución será en formato*
17 *abierto, interoperable y accesible.*

18 *Artículo 12.- Se instruye a los jefes de las instituciones descentralizadas para que incluyan*
19 *en su memoria o informe anual de labores institucional una sección denominada Acceso a la*
20 *Información y Transparencia, en la cual contemplarán como mínimo lo siguiente:*

21 *a- Estadísticas de las solicitudes de información pública recibidas durante el año, el número*
22 *total de estas, el plazo de atención brindado, la existencia de recursos de amparo sobre el*
23 *cumplimiento del derecho de acceso a la información pública y el resultado de dichos*
24 *procesos.*

25 *b- Indicación del número de funcionarios y usuarios capacitados durante el período.*

1 *c- Indicación de cantidad y características de procedimientos administrativos, disciplinarios y*
2 *sus resultados vinculados con el acceso a la información pública, cuando estos se encuentren*
3 *concluidos.*

4 *d- Indicación de mejoras y avances presentados durante el período para hacer más ágil y*
5 *efectivo el derecho de acceso a la información.*

6 *e- Indicación de las sugerencias recibidas del Oficial de Acceso a la Información y los*
7 *resultados de estas.*

8 *f- Indicación del lugar que ocupaba el período anterior en el Índice de Transparencia del*
9 *Sector Público y el avance conseguido durante el período, con los comentarios u*
10 *observaciones que estime pertinentes a ese respecto.*

11 *g- Plan de seguimiento, actualización y monitoreo de la información pública de publicación*
12 *proactiva*

13 *Artículo 13.- La Comisión Nacional por un Gobierno Abierto dará seguimiento a la puesta en*
14 *práctica de lo establecido en esta Directriz, para lo cual habilitará una cuenta electrónica y*
15 *dará debida divulgación.*

16 *Artículo 14.- Esta Directriz rige a partir de su publicación. **(Publicado en el Alcance***
17 ***No.122 del viernes 2 de junio del 2017).***

18 De acuerdo con las normas supra indicadas, esta Asesoría Legal señala una serie de
19 recomendaciones para que sean tomadas en cuenta por la Administración de la Corporación,
20 en la figura del Director Ejecutivo.

21 Esta Asesoría recuerda que la directriz es de acatamiento obligatorio, en caso de su
22 incumplimiento la Corporación se verá sometida al régimen sancionatorio correspondiente.

23 **Recomendaciones:**

- 24 1. Revisar el tiempo de respuesta, de las solicitudes de cualquier tipo de información, así como
25 la atención e información que el administrado recibe del personal del Colegio.

- 1 2. Designar a un Oficial de Acceso a la Información, que podría recaer en la Gestoría de Calidad
2 y Planificación Corporativa, pues la función de dicha designación es acorde con las funciones
3 que se realizan en este puesto.
- 4 3. Revisar la página web del Colegio, para verificar que la información publicada sea la indicada
5 de acuerdo con el artículo 11 de la presente directriz. En este punto es importante recordar
6 que la información debe ser de fácil acceso y comprensión para el usuario.
- 7 4. Capacitación a las Jefaturas y Encargados de la Corporación, sobre la transparencia y acceso
8 a la información, para que se cumpla con lo indicado en el artículo 12 de la presente
9 directriz.”

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 06:**

12 **Dar por recibido el oficio CLP-AL-026-2017 suscrito por la M.Sc. Francine Barboza**
13 **Topping, Asesora Legal de Junta Directiva, en el que informa sobre la Directriz**
14 **Ejecutiva No. 073-MP-MEIC-MC, sobre Gobierno abierto, publicada el 02 de junio**
15 **del 2017, dirigida a la Administración Pública. Trasladar este oficio a la Dirección**
16 **Ejecutiva, con la finalidad de que se realicen los procesos necesarios para la**
17 **implementación de la directriz mencionada, en concordancia con la legislación**
18 **vigente./ Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar a la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal de Junta Directiva**
20 **y a la Dirección Ejecutiva (Anexo 03)./**

21 **A-2** Oficio CAI CLP 46-17, de fecha 06 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
22 Bolaños, Jefe y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II; ambas de la Auditoría
23 Interna. **Asunto:** Adelanto de la revisión de inversiones, observaciones a la política de
24 POL/PRO-FIN02. **(Anexo 04).**

25 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere trasladar este oficio a la Dirección
26 Ejecutiva con la finalidad de revisar e implementar las observaciones de la Auditoría que

1 sean viables y presente la política en mención a la Junta Directiva para el conocimiento de
2 los cambios.

3 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

4 **ACUERDO 07:**

5 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 46-17, de fecha 06 de mayo de 2017, suscrito**
6 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa y la Licda. Marianela Mata Vargas,**
7 **Auditora Senior II; ambas de la Auditoría Interna, sobre adelanto de la revisión**
8 **de inversiones, observaciones a la política de POL/PRO-FIN02. Trasladar este**
9 **oficio a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de revisar e implementar las**
10 **observaciones de la Auditoría que sean viables y presente la política en mención a**
11 **la Junta Directiva para el conocimiento de los cambios./ Aprobado por nueve**
12 **votos./**

13 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa, a la Licda. Marianela Mata**
14 **Vargas, Auditora Senior II; ambas de la Auditoría Interna y a la Dirección**
15 **Ejecutiva (Anexo 04)./**

16 **A-3** Oficio CAI CLP 47-17 de fecha 07 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
17 Bolaños, Jefe de la Auditoría Interna. **Asunto:** Nombramiento temporal de la Jefatura
18 Financiera. **(Anexo 05).**

19 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
20 a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que se dé seguimiento a la labor realizada por la
21 Jefatura Financiera, para determinar la eficiencia y eficacia de su labor.

22 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, acota que se debe entender que en este momento
23 el Colegio ha venido con una etapa de transición importante, por ello considera que aunque
24 algunos la critiquen la Junta Directiva ha sido muy responsable y volátil en el buen sentido
25 de la palabra, ha realizado los cambios inmediatos que ha tenido que hacer y en ese sentido
26 en lo particular había manifestado anteriormente que le parecía muy importante la
27 participación del M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, en ese tema por cuanto ha

1 llevado la tesorería por muchos años en el Colegio y ha sido muy responsable en ese tema y
2 siendo que la tesorería tiene un vínculo muy importante con la Jefatura Financiera y requiere
3 de una persona de mucha confianza, manifiesta que el señor Tesorero debe de tener una
4 participación en ese tema.

5 Espera que le hayan tomado el parecer de ese nombramiento al señor Tesorero, el cual es
6 muy importante y agradece el informe que remite la Auditora Interna, porque lo pone en
7 conocimiento de algunas situaciones pero igualmente confía plenamente en el criterio de la
8 actual administración y tesorería, lo cual da cierta confianza. Añade que han probado
9 contratando gente de afuera, lo cual ha sido un error, ha sido un momento complicado
10 donde se han dado muchos cambios y se seguirán dando; por lo que lo más oportuno es
11 tratarlo con la gente que ya tiene el conocimiento, porque teniéndolo no se pierde tiempo y
12 una persona nueva conlleva a un periodo de adaptación, lo cual implica diferencias.

13 Indica que personalmente agradece el informe y expresa que tiene plena confianza en la
14 escogencia que ha hecho la administración junto con la tesorería.

15 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, le surge la inquietud de por qué ahora se eleva a la
16 Junta Directiva un informe de cuestionamiento o duda por el nombramiento de la Jefatura
17 Financiera y no vino esa duda cuando la anterior Jefa Financiera a.i. no tenía requisitos para
18 ocupar el cargo.

19 El Bach. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i. aclara que en los primeros días como
20 Director Ejecutivo, cuando aún se encontraba el anterior Jefe Financiero, le preocupó mucho
21 el tema de confianza por parte de todos los miembros de Junta Directiva, del cómo se le
22 estaba aconsejando en el actuar, por ello antes de tomar cualquier decisión conversó con el
23 M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero y a la M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta,
24 dado que es un tema muy sensible y la actual Jefa Financiera ha estado en el Colegio por
25 más de trece años y como Encargada de la Unidad de Tesorería por mucho tiempo, si bien
26 ella tiene que mejorar muchas cosas y reforzar algunas áreas, el tema de confianza es
27 importante.

1 La señora Fiscal externa que la actual Jefa Financiera era la persona idónea desde el
2 nombramiento anterior, pero se elevó a la Junta Directiva mal, intencionadamente, una
3 amonestación que tenía en el expediente para no nombrarla y en su defecto nombraron una
4 bachiller y desea que este tipo de cosas las tenga presente la Junta Directiva porque no
5 pueden quedar en el olvido y como Fiscal tiene la obligación de recordarlas.

6 Reitera que le surge la duda del por qué no llegó a la Junta Directiva en ese momento un
7 oficio como este.

8 La señora Presidenta sugiere trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de
9 que se dé seguimiento a la labor realizada por la Jefatura Financiera, para determinar la
10 eficiencia y eficacia de su labor.

11 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 08:**

13 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 47-17 de fecha 07 de mayo de 2017, suscrito**
14 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría Interna, mediante el cual**
15 **hace referencia sobre el nombramiento temporal de la Jefatura Financiera.**
16 **Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva con la finalidad de que se dé**
17 **seguimiento a la labor realizada por la Jefatura Financiera actual, para**
18 **determinar la eficiencia y eficacia de su labor./ Aprobado por nueve votos./**

19 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de la Auditoría Interna y a la**
20 **Dirección Ejecutiva (Anexo 05)./**

21 **A-4** Oficio CAI CLP 48-17 de fecha 09 de mayo de 2017, suscrito por la Licda. Mónica Vargas
22 Bolaños, Jefa y la Licda. Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II ambas de la Auditoría
23 Interna. **Asunto:** Observaciones sobre el control de presupuesto. **(Anexo 06).**

24 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica al Lic. Carlos Arce Alvarado, Director
25 Ejecutivo a.i., anteriormente le solicitaron al Lic. Randall Mussio González, Asistente de
26 Dirección Ejecutiva, que cada departamento por una situación de presupuesto presentada en
27 el Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, que cada departamento llevara un

1 control de su presupuesto; además del que lleva el Departamento Financiero. Considera que
2 en el oficio la señora Auditora Interna, anota algunas medidas que se deben tomar; por lo
3 que desconoce si se debe elaborar una política la cual corresponderá al Lic. Arce Alvarado
4 elaborarla; por ello sugiere trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva para que implemente
5 lo que sea viable; alguna herramienta para que eso se lleve a cabo.

6 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, señala que lo que lee es algo que tiene importancia y
7 urgencia, por ello sugiere que el acuerdo sea tomado en firme para que la respuesta que
8 brinden sea pronta, porque urge subsanarlas.

9 El MBA. Carlos Arias Alvarado, Vocal III, externa que da por un hecho que eso está
10 funcionando e incluso desde hace meses vio un documento que le presentó el Lic. Mussio
11 González, dado que la Junta Directiva ha hablado de este tema hacia la sociedad y le enseñó
12 un documento donde se evidenciaba que estaba trabajando ya con un control presupuestario
13 porque se había hablado de lo apuntado por la señora Presidenta para que las Jefaturas
14 lleven un mejor control.

15 Considera que el oficio es importante y se debe tomar en cuenta como recomendaciones al
16 mismo y asume que ya se está llevando un control presupuestario efectivo porque de eso se
17 ha hablado hasta la sociedad e incluso el Asistente de la Dirección Ejecutiva le mostro un
18 documento para tal efecto, por lo que le indicó que estaba muy bien y se observaba que se
19 llevaría un control presupuestario. Añade que las recomendaciones que indica la Auditoría
20 Interna son oportunidades e incluso para ver en qué medidas se pueden incorporar al
21 mismo.

22 El Lic. Carlos Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., aclara que lo sucedido fue que el
23 Departamento de Desarrollo Profesional y Humano, ejecutó más presupuesto del que tenía,
24 el problema surge porque la ejecución no se llevó al día y cuando se ve ya se había gastado
25 muchísimo más dinero.

26 Menciona que cuando a la Auxiliar Financiera elaboró una herramienta para que cada
27 Jefatura la alimentara y llevara su propio control de presupuesto, independientemente del

1 control que lleva el Departamento Financiero, no lo exime de que lo puedan llevar. Añade
2 que cuando se puso en práctica se determinó realizar algunas mejoras, las cuales se han ido
3 implementando. Informa que son muchos los gastos que realizan las Juntas Regionales y
4 oficinas regionales, dieciocho cajas chicas, las cuales debían registrarse, por lo que se está
5 buscando una manera que sea ágil y que lleve el control por día o al menos por mes para
6 darse cuenta pronto qué fue lo que pasó con el mes anterior, para lo cual realizarán algunos
7 cambios y obviamente tomando en cuenta este informe para que la herramienta funcione de
8 manera ágil.

9 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, sale de la sala al ser las 6:09 p.m.

10 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

11 **ACUERDO 09:**

12 **Dar por recibido el oficio CAI CLP 48-17, de fecha 09 de mayo de 2017, suscrito**
13 **por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría y la Licda. Marianela Mata**
14 **Vargas, Auditora Senior II; ambas de la Auditoría Interna, mediante el cual**
15 **presenta observaciones sobre el control de presupuesto. Trasladar este oficio a la**
16 **Dirección Ejecutiva, con la finalidad de que se implementen las observaciones de**
17 **la Auditoría Interna, que sean viables y se informe de lo actuado a la Junta**
18 **Directiva para el conocimiento del procedimiento./ Aprobado por ocho votos./**

19 **ACUERDO FIRME./**

20 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Jefa de Auditoría y la Licda.**
21 **Marianela Mata Vargas, Auditora Senior II ambas de la Auditoría Interna y a la**
22 **Dirección Ejecutiva (Anexo 06)./**

23 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, ingresa a la sala al ser las 6:13 p.m.

24 **A-5** Oficio del 05 de junio del 2017, suscrito por el Sr. Jean Cristian Chavarría Mora, Vocal 2,
25 M.Sc. Johel Ugalde Paniagua, Coordinador y la M.Sc. Yessenia Araya Siles, Vocal I; todos de
26 la Delegación Auxiliar de Sarapiquí. **Asunto:** Externan a la Junta Directiva su preocupación y
27 sentir debido a las situaciones presentadas en la zona de Sarapiquí por el cierre de la oficina

1 (las mismas se detallan en el documento), asimismo solicitan la apertura nuevamente de la
2 oficina en beneficio de los colegiados de la zona. **(Anexo 07).**

3 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y
4 comunicarle a los suscritos que no es posible la permanencia de la oficina de Sarapiquí por
5 cuanto de acuerdo a informe suministrado por la administración, los trámites mensuales
6 realizados en dicha oficina no justifica mantenerla.

7 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, considera que no solamente se debe atender la
8 solicitud de manera positiva, sino que es imperativo que se les dé alternativas a todos los
9 colegiados del país y algunas veces puede ser una solución digital, pero en ocasiones no se
10 puede, como la presentación de títulos y sabe que para algunas es muy difícil trasladarse por
11 motivos laborales y otras no pueden sacar un día por necesidades propias y viven al filo de
12 los gastos; por ello su opinión es que la respuesta a la solicitud debe ser afirmativa.

13 La señora Presidenta considera que la entrega de certificados de las capacitaciones que
14 realiza el Colegio se debe resolver hablando con el Director Regional de la zona a fin de
15 determinar de qué manera se pueden enviar a los funcionarios de Asesoría Pedagógica para
16 que ellos los puedan entregar a los colegiados.

17 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 10:**

19 **Dar por recibido el oficio del 05 de junio del 2017, suscrito por el Sr. Jean Cristian**
20 **Chavarría Mora, Vocal 2, M.Sc. Johel Ugalde Paniagua, Coordinador y la M.Sc.**
21 **Yessenia Araya Siles, Vocal I; todos de la Delegación Auxiliar de Sarapiquí,**
22 **mediante el cual externan a la Junta Directiva su preocupación y sentir debido a**
23 **las situaciones presentadas en la zona de Sarapiquí por el cierre de la oficina (las**
24 **mismas se detallan en el documento), asimismo solicitan la apertura nuevamente**
25 **de la oficina en beneficio de los colegiados de la zona. Comunicar a los suscritos**
26 **que no es posible la permanencia de la oficina de Sarapiquí por cuanto de acuerdo**
27 **a informe suministrado por la administración, los trámites mensuales realizados**

1 **en dicha oficina no justifica mantenerla./ Aprobado por siete votos a favor y dos**
2 **voto en contra./**

3 **Comunicar al Sr. Jean Cristian Chavarría Mora, Vocal 2, al M.Sc. Johel Ugalde**
4 **Paniagua, Coordinador y a la M.Sc. Yessenia Araya Siles, Vocal I; todos de la**
5 **Delegación Auxiliar de Sarapiquí./**

6 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, justifica su voto en contra porque considera
7 que este tema no se trata tanto de un asunto de mercado, de la cantidad de personas, sino
8 de la necesidad de proporcionar a las personas de esa región el servicio que requieren para
9 que no tengan que trasladarse.

10 La M.Sc. Violeta Cambroneró Cascante, Prosecretaria, justifica su voto en contra ya que
11 considera que es una Delegación Auxiliar muy responsable y se merece que tengan los
12 insumos necesarios.

13 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto a favor apegándose a los criterios y
14 estudios técnicos que mediaron para que se tomara la decisión del cierre de la oficina,
15 porque como miembros de Junta Directiva deben ser responsables y acogerse a la parte
16 técnica y criterio que emite la administración de una manera responsable y juiciosa de los
17 recursos de la corporación.

18 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, indica que está de acuerdo en que las personas
19 tienen la necesidad de realizar sus trámites, pero no se puede pretender tener una oficina
20 regional en cada cantón del país para satisfacer las necesidades de las personas, eso no es
21 posible.

22 La M.Sc. Gissell Herrera Jara, Vocal I, se apega a las palabras de la señora Fiscal y sugiere
23 hacer llegar un agradecimiento a los miembros de la Delegación Auxiliar de Sarapiquí por el
24 trabajo realizado con tanta responsabilidad.

25 La señora Presidenta aclara que la oficina se cerró, pero la Delegación aún continúa
26 funcionando.

1 El Lic. Arce Alvarado, Director Ejecutivo a.i., informar que a los miembros de la Delegación
2 Auxiliar de Sarapiquí, se les envió un correo que compraran las tintas de las impresoras y el
3 Colegio se las cancela, así como la alimentación que tienen autorizada, ya sea que remitan el
4 trámite de cobro a la Sede de Alajuela o a la oficina regional de Guápiles, porque es desde
5 esa oficina donde se continuará tramitando el trámite de estipendios, no van a quedar solos,
6 se continuará ayudando con todos los pagos relacionados con el funcionamiento de la
7 Delegación.

8 **A-6** Oficio del 06 de junio del 2017, suscrito por varios colegiados de la zona de Sarapiquí.

9 **Asunto:** Externan a la Junta Directiva su preocupación por el cierre temporal de la oficina de
10 Sarapiquí, ya que han transcurrido 15 días de este cierre y no se abierto de nuevo. (**Anexo**
11 **08**).

12 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio e indicar a
13 los suscritos que no es posible la permanencia de la oficina regional de Sarapiquí, conforme
14 al informe suministrado por la administración los trámites mensuales realizados, no justifican
15 mantener la oficina.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 11:**

18 **Dar por recibido el oficio del 06 de junio del 2017, suscrito por varios colegiados**
19 **de la zona de Sarapiquí, mediante el cual externan a la Junta Directiva su**
20 **preocupación por el cierre temporal de la oficina de Sarapiquí, ya que han**
21 **transcurrido 15 días de este cierre y no se ha abierto de nuevo. Comunicar a los**
22 **suscritos que no es posible la permanencia de la oficina de Sarapiquí, porque de**
23 **acuerdo al informe suministrado por la administración, los trámites mensuales**
24 **realizados, no justifican mantener la oficina./ Aprobado por siete votos a favor y**
25 **dos votos en contra./**

26 **Comunicar a los suscritos, todos colegiados de la zona de Sarapiquí./**

27 La M.Sc. Violeta Cambrero Cascante, Prosecretaria, vota en contra.

1 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, vota en contra.

2 **A-7** Oficio del 07 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Luis Fernando Delgado Rojas, Presidente
3 de la Junta Regional de Alajuela. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva el no cierre de la
4 oficina regional, por cuanto esta acción va en perjuicio de los intereses de los colegiados
5 adscritos a esta Junta. Solicitan trasladar la oficina a un lugar que cuente con las condiciones
6 necesarias para la atención más digna de los colegiados. **(Anexo 09).**

7 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y contestar
8 a la Junta Regional de Alajuela que no es posible la permanencia de la oficina de Alajuela por
9 cuanto de acuerdo a informe suministrado por la administración los trámites mensuales
10 realizados en dicha oficina no son suficientes para mantenerla, además por la cercanía con
11 las oficinas centrales.

12 La M.Sc. Violeta Cambroner Cascante, Prosecretaria, sale de la sala al ser las 6:37 p.m.
13 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

14 **ACUERDO 12:**

15 **Dar por recibido el oficio del 07 de junio de 2017, suscrito por el Sr. Luis Fernando**
16 **Delgado Rojas, Presidente de la Junta Regional de Alajuela, mediante el cual**
17 **solicitan a la Junta Directiva el no cierre de la oficina regional, por cuanto esta**
18 **acción va en perjuicio de los intereses de los colegiados adscritos a esta Junta**
19 **Regional y solicitan trasladar la oficina a un lugar que cuente con las condiciones**
20 **necesarias para la atención más digna de los colegiados. Comunicar al Sr.**
21 **Delgado Rojas que no es posible la permanencia de la oficina de Alajuela, porque**
22 **de acuerdo al informe suministrado por la administración, los trámites mensuales**
23 **realizados en dicha oficina no son suficientes para mantenerla, además por la**
24 **cercanía con las oficinas centrales, las cuales tienen un horario mucho más**
25 **amplio que incluye hasta los días sábados y domingos (kiosko del centro de**
26 **recreo) que permite la realización de los diferentes trámites./ Aprobado por siete**
27 **votos a favor y un voto en contra./**

1 **Comunicar al Sr. Luis Fernando Delgado Rojas, Presidente de la Junta Regional de**
2 **Alajuela./**

3 La M.Sc. Violeta Cambronerero Cascante, Prosecretaria, ingresa a la sala al ser las 6:39 p.m.

4 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, vota en contra.

5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto a favor apegándose a los criterios y
6 estudios técnicos que mediaron para que se tomara la decisión del cierre de la oficina,
7 porque como miembros de Junta Directiva deben ser responsables y acogerse a la parte
8 técnica y criterio que emite la administración de una manera responsable y juiciosa de los
9 recursos de la corporación.

10 **A-8** Oficio del 09 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED], colegiado.

11 **Asunto:** Solicita el préstamo de una unidad de transporte automotor, modalidad microbús,
12 para realizar una gira a la Isla San Lucas, paseo de los Turistas y a Puerto Caldera el jueves
13 29 de junio de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., esto para el Grupo de jubilados de Colypro
14 denominado "Viajeros CAR Pura Vida". **(Anexo 10).**

15 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio e indicar al
16 Lic. Delgado Fernández que en este momento no es posible atender su solicitud, por cuanto
17 eso le correspondería a la Comisión de Jubilados la cual no ha sido nombrada hasta tanto no
18 se aclare la situación presupuestaria del Colegio.

19 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

20 **ACUERDO 13:**

21 **Dar por recibido el oficio de fecha 09 de junio de 2017, suscrito por el [REDACTED]**
22 **[REDACTED], colegiado, mediante el cual solicita el préstamo de una**
23 **unidad de transporte automotor, modalidad microbús, para realizar una gira a la**
24 **Isla San Lucas, paseo de los Turistas y a Puerto Caldera el jueves 29 de junio de**
25 **2017, de 6:00 a.m. a 6:00 p.m., esto para el grupo de colegiados jubilados de**
26 **Colypro denominado "Viajeros CAR Pura Vida". Comunicar al [REDACTED]**
27 **[REDACTED], que en este momento no es posible atender su solicitud, por cuanto**

1 **eso le correspondería a la Comisión de Jubilados la cual no ha sido nombrada**
2 **hasta tanto no se aclare la situación presupuestaria del Colegio./ Aprobado por**
3 **ocho votos a favor y un voto en contra./**

4 **Comunicar al [REDACTED], colegiado./**

5 La M.Sc. Nazira Morales Morera, Fiscal, justifica su voto porque indiferentemente del
6 planteamiento que se haga, no responde a ninguna actividad del Colegio o plan establecido
7 o aprobado por la Junta Directiva. Además la actividad implica un riesgo porque aunque los
8 interesados asuman el costo de todo es un bien del Colegio y en caso de que pase algún
9 percance el seguro debe responder, se tendría una erogación económica y lamentablemente
10 se tendría que responder. Añade que indiferentemente que llegue otra nota con esos
11 compromisos diría un rotundo no, realizando la advertencia de que eso no corresponde a
12 una actividad de carácter corporativo.

13 El M.Sc. Marvin Jiménez Barboza, Tesorero, vota en contra.

14 **A-9** Oficio del 10 de mayo de 2017, suscrito por el [REDACTED], Presidente del
15 Comité Valle la Estrella, Cruz Roja Costarricense. **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva un
16 donativo que sirva para el bingo (electrodomésticos, órdenes de compra, o algún beneficio
17 de la actividad de esta empresa). **(Anexo 11).**

18 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y comunicar
19 al [REDACTED], que dichas donaciones no se encuentran establecidas dentro de las
20 políticas de la corporación.

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 14:**

23 **Dar por recibido el oficio del 10 de mayo de 2017, suscrito por el [REDACTED]**
24 **[REDACTED], Presidente del Comité Valle la Estrella, Cruz Roja Costarricense,**
25 **mediante el cual solicitan a la Junta Directiva un donativo que sirva para el bingo**
26 **(electrodomésticos, órdenes de compra, o algún beneficio de la actividad de esta**
27 **empresa). Comunicar al [REDACTED], que dichas donaciones no se**

1 **encuentran establecidas dentro de las políticas de la corporación, por lo que no es**
2 **posible atender su solicitud./ Aprobado por nueve votos./**

3 **Comunicar al [REDACTED], Presidente del Comité Valle la Estrella,**
4 **Cruz Roja Costarricense./**

5 **A-10** Oficio DVM-PICR-0380-06-2017 del 09 de junio de 2017, suscrito por el Dr. Miguel Ángel
6 Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación Institucional y Coordinación Regional.

7 **Asunto:** Indica que como representante del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la
8 Fundación Gente, se acercan a la institución con el fin de dar a conocer su gestión y a la vez
9 invitarnos a ser parte de su trabajo en pro de la mejora de la educación pública de Costa
10 Rica siendo aliados del Encuentro Regional y facilitándoles el uso de las instalaciones de
11 Centros de Recreo cerca de donde se van a realizar dichos encuentros, los mismos se
12 realizarán los días 08, 18 y 25 de agosto y 01 y 07 de setiembre 2017. **(Anexo 12).**

13 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, sugiere dar por recibido este oficio y trasladarlo
14 a la Dirección Ejecutiva a fin de que coordine el préstamo de dichas instalaciones al
15 Ministerio de Educación Pública, conforme a disponibilidad de las mismas.

16 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

17 **ACUERDO 15:**

18 **Dar por recibido el oficio DVM-PICR-0380-06-2017 del 09 de junio de 2017,**
19 **suscrito por el Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación**
20 **Institucional y Coordinación Regional, mediante el cual indica que como**
21 **representante del Ministerio de Educación Pública (MEP) y la Fundación Gente, se**
22 **acercan a la institución con el fin de dar a conocer su gestión y a la vez invitarnos**
23 **a ser parte de su trabajo en pro de la mejora de la educación pública de Costa**
24 **Rica siendo aliados del Encuentro Regional y facilitándoles el uso de las**
25 **instalaciones de Centros de Recreo cerca de donde se van a realizar dichos**
26 **encuentros, los mismos se realizarán los días 08, 18 y 25 de agosto y 01 y 07 de**
27 **setiembre 2017. Trasladar este oficio a la Dirección Ejecutiva a fin de que**

1 **coordine el préstamo de dichas instalaciones al Ministerio de Educación Pública,**
2 **conforme a disponibilidad de las mismas./ Aprobado por nueve votos./**
3 **Comunicar al Dr. Miguel Ángel Gutiérrez Rodríguez, Viceministro de Planificación**
4 **Institucional y Coordinación Regional del Ministerio de Educación Pública y a la**
5 **Dirección Ejecutiva (Anexo 12)./**

6 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, presenta moción de orden para incluir un
7 punto llamado "Misión Oficial".

8 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

9 **ACUERDO 16:**

10 **Acoger la moción de orden presentada por el Bach. Carlos Barrantes Chavarría,**
11 **Vocal II, para incluir un punto llamado Misión Oficial./ Aprobado por ocho**
12 **votos./**

13 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhiere de la votación por ser el interesado y
14 solicita se le nombre en misión oficial para asistir al "Primer Encuentro de Diálogo
15 Interreligioso: Los aportes de las distintas tradiciones espirituales y religiosas a la
16 construcción de una cultura de paz"; que se llevará a cabo el martes 20 de junio, de 3:00
17 p.m. a 5:00 p.m. en las instalaciones de Colypro en Barrio Don Bosco, San José.

18 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

19 **ACUERDO 17:**

20 **Declarar en misión oficial al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, para que**
21 **asista al "Primer Encuentro de Diálogo Interreligioso: Los aportes de las distintas**
22 **tradiciones espirituales y religiosas a la construcción de una cultura de paz"; que**
23 **se llevará a cabo el martes 20 de junio, de 3:00 p.m. a 5:00 p.m. en las**
24 **instalaciones de Colypro en Barrio Don Bosco, San José./ Aprobado por ocho**
25 **votos./**

26 **Comunicar al Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II y a la Unidad de**
27 **Secretaría./**

1 El Bach. Carlos Barrantes Chavarría, Vocal II, se inhiere de la votación por ser el
2 interesado.

3 **ARTÍCULO SÉTIMO: Asuntos de Directivos**

4 **7.1** Asamblea General Extraordinaria.

5 La M.Sc. Lilliam González Castro, Presidenta, se refiere a algunos temas relacionados con la
6 logística de la próxima Asamblea General Extraordinaria, a realizar el sábado 17 de junio de
7 2017, en el salón de eventos del centro de recreo del Colegio ubicado en Desamparados de
8 Alajuela.

9 **ARTÍCULO OCTAVO: Asuntos Varios**

10 No se presentó ningún asunto vario.

11 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENTA FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
12 **DIECINUEVE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

13

14

15 **Lilliam González Castro**

Jimmy Güell Delgado

16 **Presidenta**

Secretario

17 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.